

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA

ANCASH - HUARAZ



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 10 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Cochabamba

Ubicación:

Ancash - Huaraz

Equipo Técnico

Alcalde

VIDO SEGUNDO SANCHEZ
SIFUENTES

Gerente Municipal:

WALTER DAVID RIOS GOYCOCHEA

Responsable:

JEFE DE UNIDAD

CARLOS ANDRES FLORES CRUZ

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Cochabamba, provincia de Huaraz, departamento de Ancash presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico** : La Municipalidad Distrital de Cochabamba registró un déficit económico de S/ 217 miles porque sus ingresos tuvieron una reducción de -47,4% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de -37,2 %.
- **Saldo de Deuda Total** : El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 183 miles, 38,1% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales**: Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Cochabamba cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 10,1% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asímismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 065 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF**: La Municipalidad Distrital de Cochabamba no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Cochabamba representaron el 0,7% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 788. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 95,4% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 41,0% del gasto no financiero y el 6 959,2% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 102.
- El SDT del 2017, representó el 9,3% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 89,9% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Cochabamba alcanzaron los S/ 1 957 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 763 miles respecto del año 2016 (-47,4%) principalmente explicado por una reducción en S/ 2 433 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 0,0% de los ingresos totales y el 100,0% fueron los ingresos corrientes. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 99,3% y los ingresos no tributarios el 0,7%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 1 273 miles lo que significaría una variación de -35,0% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

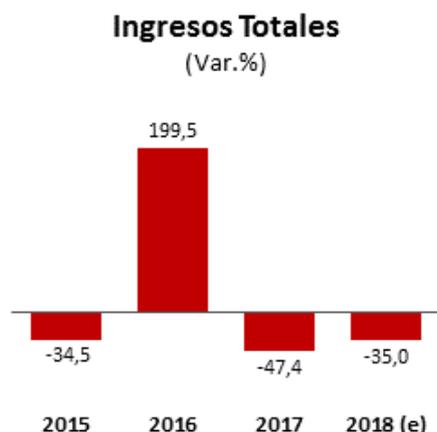
En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 2 174 miles, lo que representa una reducción en S/ 1 288 miles respecto del año 2016 (-37,2%), principalmente por una reducción de S/ 1 477 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 59,0% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 41,0%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 1 273 miles, lo que significaría una reducción de 41,5% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 217 miles explicado por una reducción del Ingreso Total en S/ 1 763 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 1 288 miles.

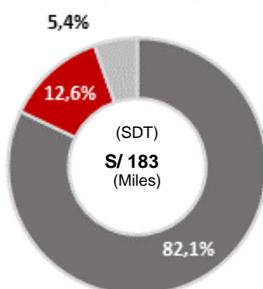


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Cochabamba	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	17	258	-217	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	1 242	3 720	1 957	1 273
I. INGRESOS CORRIENTES	1 242	1 287	1 957	1 273
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11	7	13	8
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 231	1 280	1 944	1 265
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	2 433	0	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	2 433	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	1 225	3 462	2 174	1 273
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	681	704	892	632
1. REMUNERACIONES	82	62	80	73
2. BIENES Y SERVICIOS	575	626	789	541
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24	16	23	18
II. GASTO DE CAPITAL	545	2 758	1 282	641
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	545	2 758	1 282	641
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	17	258	-217	0

Fuente: SICON y SIAF-MEF

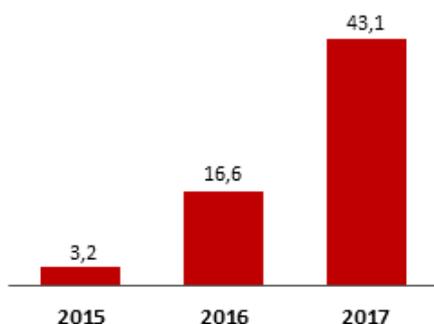
Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

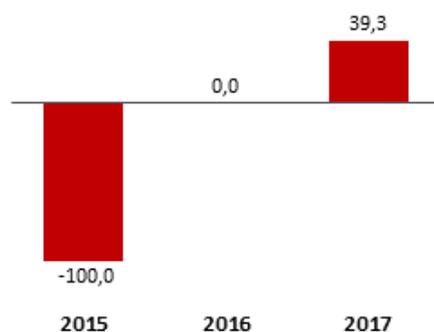
Saldo de Pasivos

(Var.%)



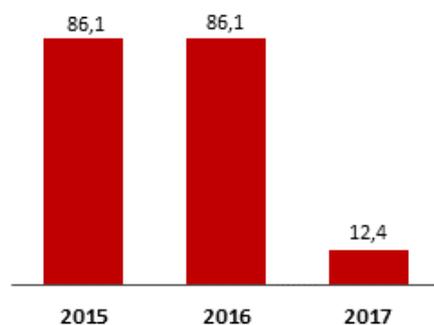
Deuda Exigible

(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Cochabamba alcanzó S/ 183 miles, lo que representa un incremento del 38,1% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 45 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 82,1% del SDT; la deuda real, el 12,6% y la deuda exigible, el 5,4%.

Municipalidad Distrital de Cochabamba	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	90	105	150
1.1.PASIVO CORRIENTE	90	97	150
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	8	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	1	50
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	80	95	96
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	2	2	4
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	8	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	8	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	7	10
2.1.TRIBUTOS	0	7	9
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	1
III.DEUDA REAL	11	20	23
3.1.PRINCIPAL	4	11	11
3.2.INTERES	7	9	12
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	101	132	183

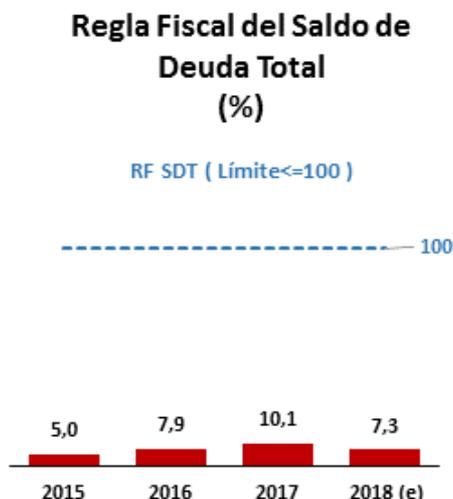
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Cochabamba cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 10,1%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 7,3%, cumpliendo la RF SDT.



Municipalidad Distrital de Cochabamba	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	5,0	7,9	10,1	7,3
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	101	132	183	186
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	2 002	1 682	1 595	1 440
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	1 808	2 559

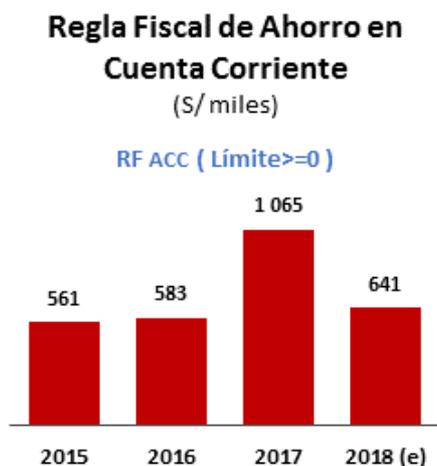
Fuente: Municipalidad Distrital de Cochabamba, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Cochabamba cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 065 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 641 miles, cumpliendo con la RF ACC.



Municipalidad Distrital de Cochabamba	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	561	583	1 065	641
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	1 242	1 287	1 957	1 273
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	681	704	892	632

Fuente: Municipalidad Distrital de Cochabamba, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	0,9%	0,2%	0,7%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	577	352	650
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	0,9%	0,2%	0,6%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	99,1%	99,8%	99,3%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	95,4%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	512	511	788
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	55,5%	20,3%	41,0%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	67,8%	60,2%	62,7%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	5 928,0%	10 086,8%	6 959,2%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	97,5%	9,1%	0,8%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	0,0%	88,2%	0,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	16,3%	12,5%	7,3%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	45,2%	45,3%	54,4%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	210	203	258
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	274	1 392	650
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	616	1 748	1 102
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	8,1%	10,3%	9,3%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	5,0%	7,9%	10,1%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	1 626
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	89,9%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	10,9%	20,8%	7,7%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	51	67	93

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	17	258	-217	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	1 242	3 720	1 957	1 273
I. INGRESOS CORRIENTES	1 242	1 287	1 957	1 273
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	0	0	0	0
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	0	0	0	0
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11	7	13	8
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	1	0	2
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	11	6	13	0
3.5. TASAS	0	0	0	1
3.6. VENTA DE BIENES	0	0	0	5
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 231	1 280	1 944	1 265
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	626	619	1 143	797
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	154	183	168	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	393	393	412	426
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	42	42	146	42
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	15	43	75	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	0	2 433	0	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	2 433	0	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	0	2 433	0	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	1 225	3 462	2 174	1 273
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	681	704	892	632
1. REMUNERACIONES	82	62	80	73
2. BIENES Y SERVICIOS	575	626	789	541
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24	16	23	18
3.1. PENSIONES	11	10	10	11
3.2. CARGAS SOCIALES	7	5	13	6
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	6	1	0	0
II. GASTO DE CAPITAL	545	2 758	1 282	641
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	545	2 758	1 282	641
1.1. INVERSIÓN	545	2 758	1 282	641
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	17	258	-217	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

